

JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020)

PROCESO:

Ejecutivo Conexo

DEMANDANTE:

NELSON DE JESUS ESCOBAR SALDARRIAGA

DEMANDADO:

COLPENSIONES

RADICADO:

05001-31-05-016-2017-00679-00

Consignado como se encuentra el título judicial según lo manifestado en el auto que precede, y de conformidad con el memorial que obra a folios 134 a 135 se modifica el auto en mención, en el sentido de acceder a ENTREGAR el título judicial que reposa en la cuenta del Juzgado al abogado JOSE LUIS ROLDAN GRAJALES identificado con C.C. 3.593.506, según contrato de prestación de servicios aportado. (FL. 135).

El dinero consignado corresponde al valor del crédito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

